

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 9 de junio de 2014
Ref: Varios 24/2014/AB

Asunto: Publicación del Informe Anual de 2014 de la Cámara Naviera Internacional (ICS)

Muy Srs. nuestros:

En el día de hoy, la Cámara Naviera Internacional (*International Chamber of Shipping*, ICS) ha presentado su último Informe Anual de 2014 sobre política marítima y novedades normativas, que les adjuntamos en el siguiente enlace por si fuera de su interés: www.ics-shipping.org/docs/annualreview2014

Este informe cubre ampliamente las actividades de la ICS, como principal asociación empresarial de armadores de buques, entre las que destacan:

- la aplicación de las nuevas normas de la OMI sobre el uso de combustibles de bajo contenido en azufre en las Zonas de Control de Emisiones (ECAs) a partir del 1 de enero de 2015,
- las preocupaciones sobre la puesta en práctica del Convenio de Gestión de Agua de Lastre,
- la entrada en vigor del Convenio de Trabajo Marítimo,
- y los avances que se están produciendo con respecto a los casos de piratería y la toma de rehenes.

En la introducción del Informe, el Presidente de la ICS, Mr. Masamichi Morooka, se ha concentrado en la necesidad de que los gobiernos aborden las dificultades existentes para la implantación de las normas medioambientales cuya entrada en vigor es inminente. Según sus palabras: *“El transporte marítimo está a punto de llevar a cabo inversiones de millones de dólares para mejorar aún más su ya extraordinario comportamiento medioambiental. Por tanto, en paralelo, es razonable que los armadores esperen que los gobiernos apliquen y hagan cumplir adecuadamente estos nuevos regímenes normativos”*.

Muy cordialmente,

Manuel Carlier
Director General